LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE CALIMA - EL DARIEN (VALLE DEL CAUCA)

En cumplimiento de los dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso 2 del artículo 1 del decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

CERTIFICA QUE

De conformidad con la oferta de servicios, hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales radicados en la Alcaldía Municipal y como resultado del análisis de valoración que de los mismos realizo esta oficina, **HECTOR FABIO ALVAREZ OROZCO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.565.261, se encuentra apto para desarrollar la **SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO** por su idoneidad y experiencia.

La capacidad e idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato está demostrada por los siguientes criterios:

REQUISITO	CUMPLE	
	SI	NO
Hoja de vida	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Antecedentes Penales	X	
El contratista declaro no estar inmerso en causal alguna de inhabilidad	X	
IDONEIDAD		
El contratista presento certificado de registro de obra literaria y registro de ISBN	X	
EXPERIENCIA		
El contratista presento documentos y certificaciones que acreditan la experiencia requerida.	X	

La presente certificación se expide en Calima el Darién, en el mes de DICIEMBRE DE 2023.

EL PRESENTE DOCUMENTO, SE ENTIENDE VÁLIDO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE SE REALIZA A TRAVÉS DEL FLUJO DE APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA SECOP II.

CAROLINA LOAIZA LOAIZA
Secretaria de Gobierno Municipal